



TAMUÍN
SAN LUIS POTOSÍ

H. AYUNTAMIENTO DE TAMUÍN
SAN LUIS POTOSÍ
DIRECCIÓN DE COMERCIO



LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

EJERCICIO FISCAL 2019

FOLIO: 296

PERMISO N°: 296/19

De conformidad con el artículo 70 de la Ley de Hacienda para los municipios del Estado de San Luis Potosí vigente y el Artículo 31 de la Ley de Ingresos del Municipio de Tamuín, San Luis Potosí, se le otorga el PERMISO al:

C: **PERFECTA HERNÁNDEZ ESTRELLA**

Para ejercer su actividad comercial en el ramo mercantil en la modalidad de:

DEPOSITO " 16 DE SEPTIEMBRE "

establecido en la calle: CIPRES MZA

N° 50

Colonia: N.C.P.E. EMILIANO ZAPATA

entre la calle: CEDRO

y la calle: FRESNO

de ésta ciudad. Horario autorizado: 09:00 A 22:00 HORAS

pago refrendo con certificado de entero N°: 112366

Tamuín, S.L.P. 02 de SEPTIEMBRE 2019



C.P. Gracis Esmeralda Sánchez González
PRESIDENTE MUNICIPAL



C.P. Elizabeth Almazán Edmisten
TESORERO MUNICIPAL



NOTA: EL PRESENTE ES VÁLIDO ÚNICAMENTE EN EL DOMICILIO SEÑALADO, NO ES TRANSFERIBLE, NEGOCIABLE NI REVENDIBLE Y DEBERÁ SER RENOVADO EL PRIMER MES DE CADA AÑO.

AL DEJAR DE OPERAR LA ACTIVIDAD, DEBERÁ DARSE DE BAJA

2019